Clima, Agro y Transferencia del Riesgo
Proyecto CAT

Gestión financiera integral del riesgo asociado a fenómenos climáticos en el sector agricultura

Clima, Agro y Transferencia del Riesgo

© Thomas J. Müller/ETaller.pe

Objetivo y contrapartes

El objetivo del proyecto CAT (BMUB/GIZ) es que esté funcionando un sistema de transferencia del riesgo generado y financiado por el Estado y el sector privado, el cual contribuya en forma sostenible a la adaptación al cambio climático en el sector agrícola.*

Para ello es necesaria la cooperación entre múltiples actores:

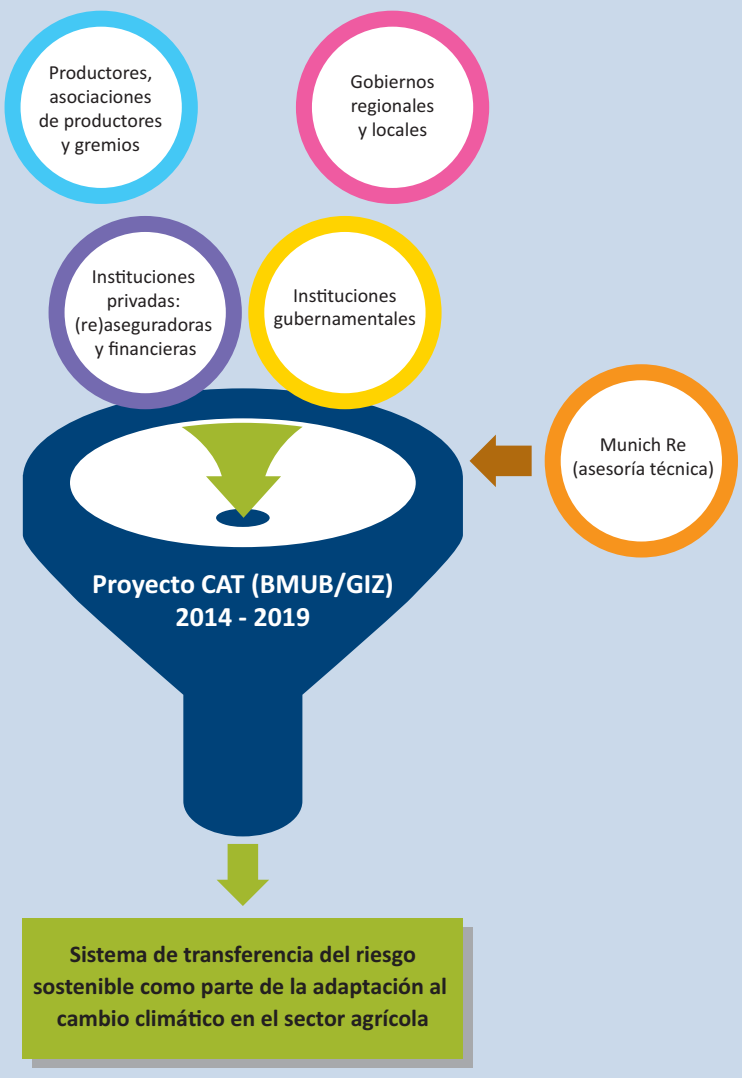

- Los **pequeños, medianos y grandes productores y las asociaciones de productores y gremios** contratan y se benefician de los seguros ante riesgos asociados al cambio climático.
- Los **gobiernos regionales y locales** brindan soporte político y técnico para la promoción de seguros agrícolas.
- **Las instituciones gubernamentales** sustentan el marco político– jurídico para el desarrollo del mercado de seguros agrícolas: MINAGRI, SBS, MEF, MINAM, PCM.
- Las **instituciones privadas de seguros y financieras** configuran y comercializan los seguros ante riesgos asociados al cambio climático.
- La reaseguradora **Munich Re** brinda asesoría técnica para la estructuración de un sistema de transferencia del riesgo en el sector agrícola.

* Todos los indicadores y objetivos del proyecto CAT están plasmados en la cadena de impactos que se encuentra en la parte interior de este tríptico.

La agricultura y el cambio climático

En los últimos años, el sector agrícola peruano ha experimentado un desarrollo dinámico y representa el sector económico más importante en áreas rurales. Los fenómenos climáticos adversos, que vienen aumentando en intensidad y frecuencia debido al cambio climático, representan una amenaza para este desarrollo.

Los servicios financieros pueden incrementar la resiliencia de los productores agrícolas frente a estos fenómenos y ayudar a limitar los riesgos donde los campesinos no los logren reducir a través de sus propias medidas de adaptación. Sin embargo, para el mercado de seguros, el sector agrícola representa un desafío debido a la escasez de datos, su complejidad y su heterogeneidad.

Un sistema de transferencia del riesgo sostenible representa una estrategia de adaptación que contribuye a la seguridad alimentaria y la estabilidad económica en regiones rurales. Cooperando en esta dirección, el proyecto CAT busca contribuir de manera sostenible a la adaptación al cambio climático en el sector agrícola.

© Walter H. Wust

El proyecto Clima, Agro y Transferencia del Riesgo -proyecto CAT- se ejecuta por encargo del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear (BMUB) de Alemania, con fondos procedentes de la Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI).

PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego

SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP República del Perú

Munich RE

giz Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:
Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear
de la República Federal de Alemania

Jr. Los Manzanos 119, San Isidro; Lima 27 – Perú. Tel.: + 51 1 264 37 53
www.agroyriesgo.pe

Clima, Agro y Transferencia del Riesgo

PROYECTO CAT: CLIMA, AGRO Y TRANSFERENCIA DEL RIESGO

www.agroyriesgo.pe

FEB 2014 - FEB 2019

META GENERAL

Contribuir a la adaptación al cambio climático en el sector agrícola (eventos extremos). Estabilidad financiera ante la ocurrencia de eventos extremos.

IMPACTOS

RESULTADO GENERAL

RESULTADOS ESPECIFICOS

PRODUCTOS E INDICADORES

CADENA GENERAL

IMPACTOS

Se reducen riesgos frente al cambio climático en el sector agricultura.

RESULTADOS ESPECIFICOS

Se mejoran políticas, prácticas y capacidades en el sector asociadas a la ACC /transferencia del riesgo.

RESULTADO GENERAL

Usuarios del STRS utilizan los servicios del STRS para una mejor GdR y ACC.

Instrumentos de planificación y mecanismos financieros del sector incorporan la reducción del riesgo de desastres y ACC.

PRODUCTOS E INDICADORES

Instancias público-privadas del nivel nacional y subnacional cuentan con un sistema de transferencia del riesgo sostenible (STRS) generado en alianza público-privada que contribuye a la adaptación al cambio climático.

Componente 1 INSTITUCIONALIDAD

IMPACTOS

Instituciones públicas y privadas a nivel nacional y regional reducen gastos por atención de emergencias en el sector agricultura.

RESULTADOS ESPECIFICOS

Instituciones financieras, empresas y productores del STRS mantienen sus actividades y servicios relacionados con el sector agricultura ante la ocurrencia de eventos climáticos extremos.

Las aseguradoras y reaseguradoras diseñan mecanismos financieros a la medida de los usuarios del sector agrícola.

RESULTADO GENERAL

OBJETIVO GENERAL: Un sistema de transferencia del riesgo sostenible (STRS), que es generado y financiado por el Estado y el sector privado, está funcionando y contribuye a la adaptación al cambio climático en el sector agrícola frente a fenómenos climáticos extremos.

INDICADOR I: Al finalizar el proyecto, un **esquema de aseguramiento agrícola** que contribuye a la adaptación a eventos climáticos extremos generados por el cambio climático es desarrollado por la unidad gestora del sistema de transferencia de riesgos sostenible y aprobado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Los **productos desarrollados** en este contexto cubren **x hectáreas** y una suma asegurada de **y nuevos soles.**

Línea de base: Seguro Agrícola Catastrófico 2012-13: 414 000 ha con una suma asegurada de 239 Millones de Soles.

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).
Se determinará el valor del indicador durante el primer año de ejecución del proyecto.

INDICADOR II: Al finalizar el proyecto el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) cuenta con un **sistema de evaluación y auditoría** para determinar y adaptar la eficacia y eficiencia del STRS.

Línea de base: 0/1; Fuente: Informe de auditoría/Sistema de monitoreo.

RESULTADOS ESPECIFICOS

Actores públicos y privados gestionan concertadamente el STRS.

Aseguradoras y reaseguradoras entran al mercado de seguros agrícolas.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Las condiciones institucionales y normativas han sido creadas para el desarrollo de un sistema de transferencia del riesgo con el fin de reducir los riesgos asociados a fenómenos climáticos extremos exacerbados por el cambio climático.

PRODUCTOS E INDICADORES

INDICADOR 1.1: Hasta el 2015, se habrán formulado las **pautas normativas y los proyectos de ley** para el funcionamiento del sistema de transferencia de riesgos sostenible.

Línea de base: Pautas y leyes actuales; Fuente: Registros del Ministerio de Agricultura y Riego y del Parlamento.

INDICADOR 1.2: Hasta el 2015, se contará con un **concepto del sistema de transferencia de riesgos** que es generado y financiado por el Estado y el sector privado.

Línea de base: 0/1; Fuente: *Documento consensuado del concepto.*

INDICADOR 1.3: Hasta el 2016, existe un mecanismo de cooperación de las empresas aseguradoras en el ámbito de los seguros agrícolas mediante un acuerdo formal.

Línea de base: 0/1; Fuente: Contrato.

INDICADOR 1.4: Hasta el 2016, una **"unidad gestora"** para administrar el STRS está funcionando y su desempeño se evaluará mediante indicadores de desempeño empresarial.

Línea de base: 0/2; Fuente: Documento de creación y plan de negocios. Valor de base: 0/x; Fuente: Informe anual de la unidad gestora.

Se asignará un valor numérico al indicador dentro del primer año después de iniciarse el proyecto.

INDICADOR 1.5: Hasta el 2017, existe una **plataforma informática con un banco de datos** que contenga información completa sobre **pólizas y siniestros en el sector agrícola**.

Línea de base: 0/1; Fuente: Plataforma Informática.

Componente 2 SISTEMA DE INFORMACIÓN

IMPACTOS

El sector (MINAGRI) actualiza lineamientos para la gestión integral del riesgo a partir de una base de datos histórica de eventos climáticos y sus impactos.

RESULTADOS ESPECIFICOS

Se mejora la toma de decisión y planificación para la gestión integral del riesgo tanto de actores públicos como privados ante eventos asociados a la variabilidad y al cambio climático en el sector agricultura.

RESULTADOS ESPECIFICOS

Usuarios del STRS planifican el uso de mecanismos financieros en base al sistema de información y de levantamiento de datos agrícola.

El sector agricultura implementa / actualiza su estrategia de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático utilizando el sistema de información y de levantamiento de datos agrícola.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Un sistema geo-referenciado de gestión de información agrícola está disponible para las autoridades responsables y el sector asegurador.

PRODUCTOS E INDICADORES

INDICADOR 2.1: Hasta el 2017, existen **x datos priorizados** por el Ministerio de Agricultura y Riego y el sector asegurador que **han sido levantados de manera ejemplar**.

Línea de base: datos del SIEA/x Sistema de Información y Estadística Agraria (SIEA) del Ministerio de Agricultura y Riego. Fuente: Sistema digital de recopilación y administración de datos.

Se asignará un valor numérico al indicador dentro del primer año después de iniciarse el proyecto.

Componente 3 GESTIÓN DEL SISTEMA DE TRANSFERENCIA

IMPACTOS

La unidad gestora del STRS es reconocida por instancias públicas y privadas.

RESULTADOS ESPECIFICOS

La unidad gestora del STRS promueve y garantiza la calidad técnica del STRS.

RESULTADOS ESPECIFICOS

Procesos clave relacionados con el STRS son reconocidos por su calidad técnica y se mejoran permanentemente.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Instrumentos de gestión han sido introducidos y el personal técnico de la unidad gestora del STRS y los tomadores de decisiones están fortalecidos en sus capacidades.

PRODUCTOS E INDICADORES

INDICADOR 3.1: Hasta el 2018, el éxito de aprendizaje de los participantes en las medidas de capacitación para el personal técnico de la unidad gestora para la transferencia de riesgos y del sector público habrá sido evaluado por sus superiores con un valor de éxito de ≥ x. Hasta el 2018, los tomadores de decisiones habrán calificado dicho éxito de aprendizaje con un valor de éxito de ≥ y, mediante una evaluación cualitativa.

Línea de base: 0/x; Fuente: Informe anual de la empresa gestora.

Se asignará un valor numérico al indicador dentro del primer año después de iniciarse el proyecto.

Los valores de éxito > x > y representan el grado de logro del éxito de aprendizaje (por ejemplo, en una escala del 0 al 100%).

INDICADOR 3.2: Hasta el 2015, las **condiciones uniformes** de los seguros agrícolas serán presentadas a la SBS.

Línea de base: 0/1; *Fuente: SBS.*

INDICADOR 3.3: Hasta el 2017, se establecen **lineamientos y protocolos** para el **monitoreo y la auditoría** del sistema de transferencia de riesgos.

Línea de base: 0/1; Fuente: Reglamentos del Ministerio de Agricultura y Riego.

Ámbito	Nacional y regional
Por encargo de	Ministerio Federal de Medio Ambiente de Alemania (BMUB) con fondos procedentes de la Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI)
Ejecutor	GIZ (agencia de implementación de la Cooperación Alemana)
Asesoría técnica	Reaseguradora Internacional Munich Re
Contraparte	Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), en alianza con la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Ministerio del Ambiente (MINAM) de la República del Perú

PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego
SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP República del Perú
Munich RE
giz Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Por encargo de: Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear de la República Federal de Alemania